



COMITÉ DE SELECCION



Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHIS

ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 023-2025-MDHs/CS PRIMERA CONVOCATORIA.

MANTENIMIENTO DE CANALES ABIERTOS EN LOS TRAMOS APOCRO A SAUCE TOMA, SAUCE TOMA A HUANCAYO, SAUCE TOMA A JUCHU, WAKAPA SHIMIN A CANCHAS EN EL CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL DE CHUPAN DISTRITO DE HUACHIS PROVINCIA DE HUARI DEPARTAMENTO DE ANCASH.

En el Distrito de Huachis, del día 25 del mes de abril del dos mil veinticinco, siendo las 03:00 horas, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Huachis, Distrito de Huachis, Provincia de Huari, Departamento de Ancash, el Comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y la realización del procedimiento de selección, **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 023-2025-MDHs/CS PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **Ejecución de la actividad MANTENIMIENTO DE CANALES ABIERTOS EN LOS TRAMOS APOCRO A SAUCE TOMA, SAUCE TOMA A HUANCAYO, SAUCE TOMA A JUCHU, WAKAPA SHIMIN A CANCHAS EN EL CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL DE CHUPAN DISTRITO DE HUACHIS PROVINCIA DE HUARI DEPARTAMENTO DE ANCASH**, a fin de efectuar la **DESCARGA DE LAS OFERTAS TECNICAS DEL SEACE**, realizar la **ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTA** presentadas **Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LAS OFERTAS** de las ofertas correspondiente según orden de prelación:

1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.

Se procedió a verificar el registro de participantes en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

1.1 Registro de Participantes:

A continuación, se detalla el registro de participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10751674738	RAMIREZ SOCOLA JEANPEERS ROQUELIN SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD	13/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20529271370	COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	14/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	12/04/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20600157681	CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES EL PEREGRINO S.R.L. - COSGEP S.R.L	13/04/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	20/04/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20529271370	GRUPO ALEPH S.A.C.	16/04/2025	Válido

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHIS
COMITÉ DE SELECCION

Jirón Condorcanqui s/n – Plaza de Armas – Huachis – Huari Ancash



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHIS

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
8	Proveedor con RUC	20542191059	CIRCOLO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	15/04/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20604833681	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	12/04/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20605201416	ZARZOSA INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.	14/04/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20605834052	CONTRATISTAS GENERALES JVM S.A.C.	19/04/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20606208309	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/04/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C.	22/04/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20611526149	L & R FEZ CONTRATISTAS Y CONSULTORES E.I.R.L.	21/04/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20/04/2025	Válido

15 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 11 a 15. Página 2 / 2.

1.2 Presentación de Propuesta:

A continuación, se detalla los participantes que presentaron su propuesta:

NRO	TIPO DE PROVEEDOR	RUC	HORA DE ENVIO	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO
01	CONTRATISTAS GENERALES JVM S.A.C.	20605834052	21:49:52	23/04/2025	VALIDO

En la apertura electrónica de la oferta, el órgano encargado de las contrataciones, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

1.3 Admisibilidad.

A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR
	CONTRATISTAS GENERALES JVM S.A.C.
a). Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Si Cumple
b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si Cumple
c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si Cumple



COMITÉ DE SELECCION



Organismo Especializado para Las Contrataciones Públicas Eficientes

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHIS

e). Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4).	Si Cumple
f). Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	Si Cumple
g). El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 .	SI PRESENTA
DOCUMENTOS FACULTATIVOS	
a). Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	Si Presenta
b). Solicitud de Bonificación del 10% por provincia colindante. (Anexo N° 10)	Si Presenta
RESULTADO	ADMITIDA

2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS:

2.1 Evaluación.

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

No	Postor	Precio Ofertado	Puntaje	Bonificación - 10% Colindancia	Bonificación 5% - MYPE	puntaje total	Orden de Prelación
01	CONTRATISTAS GENERALES JVM S.A.C.	S/ 80,059.00	90.00	10.00	5.00	115.00	1er. Lugar

2.2 Calificación:

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTOR
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	CONTRATISTAS GENERALES JVM S.A.C.
	A.1. INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	
	<u>Requisitos:</u> El postor acreditara tener una infraestructura adecuada para uso como oficina administrativa para las comunicaciones respectivas sito en el lugar de la ejecución del servicio, indicar dirección y código de suministro de servicio. <u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.	Si Cumple
	A.2. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	A.2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHIS

COMITÉ DE SELECCION

Jirón Condorcanqui s/n – Plaza de Armas – Huachis – Huarí Ancash



COMITÉ DE SELECCION



Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHIS

	<p>Requisitos: Ingeniero Civil y/o Arquitecto. del personal clave requerido como ingeniero residente en la ejecución del servicio.</p> <p>Acreditación:</p> <p>El TÍTULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda.</p> <p>En caso que el TÍTULO PROFESIONAL no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	SI CUMPLE
A.2.2	<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>Requisitos:</p> <p>Deberá acreditar una experiencia mínima de veinticuatro (24) meses en el cargo desempeñado (computada desde la fecha de la colegiatura) como: Residente y/o Supervisor y/o Inspector, en la ejecución servicios de mantenimiento en general y/o obras al objeto de convocatoria.</p> <p><u>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</u></p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	SI CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHIS
COMITÉ DE SELECCION

Jirón Condorcanqui s/n – Plaza de Armas – Huachis – Huari Ancash



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHIS

<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente mayor a S/ 131,804.00 (Ciento Treinta y Un Mil Ochocientos Cuatro con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 17,500.00 (Diecisiete Mil Quinientos con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	<p>Si Cumple El Postor acredita una experiencia de S/ 131,804.00 (Ciento Treinta y Un Mil Ochocientos Cuatro con 00/100 Soles) (por ser MYPE)</p>
RESULTADO	Califica

3. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El COMITÉ DE SELECCION informa sobre la evaluación y calificación de las ofertas, previsto en las bases integradas, de acuerdo a los cuadros en línea arriba y después de aplicar las fórmulas correspondientes.

Que, por las razones expuestas en la presente acta, se determina Otorgar la Buena Pro en Aplicación al Art 63° y 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria al postor **CONTRATISTAS GENERALES JVM S.A.C.**, con su precio de la oferta de **S/ 85,403.89 (Ochenta y Cinco Mil Cuatrocientos Tres con 89/100 soles)**, incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

El COMITÉ DE SELECCIÓN, levantan la sesión privada, y la aprobación del acta siendo las 05:12 Horas del mismo día, suscribiéndose en señal de conformidad.

DARWIN RUSBEL BALABARCA RIOS
PRESIDENTE

ABILIO AMADO RIVERA
PRIMER MIEMBRO

MAYCOL EMILIANO ANAYA JIMENEZ
SEGUNDO MIEMBRO